

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

Ciudad de Santiago se suma a la Huelga de Ex Prisioneros Políticos

El Ciudadano · 20 de abril de 2015

La Ciudad de Santiago se pliega a la huelga en apoyo a los presos políticos con el fin de llevar sus demandas a la presidenta de la República





foto: archivo

En Chile los Derechos Humanos no son únicamente una consigna de campaña, ni tampoco un slogan de la Concertación, sino que son una prioridad en cada uno de quienes creemos que las violaciones ocurridas durante la dictadura son un tema que tiene que enmendarse y, a la vez, repararse. Aún cuando sabemos que nada le devuelve la vida o el tiempo a todos los y las compañeros que sufrieron agravios durante el periodo de Pinochet, sí sabemos que la memoria es más clara cuanto más justa es la visión que guardamos de ella.

Por esto es que la Mesa de Coordinación de los Ex Presos políticos han informado que hoy lunes se ha iniciado una Huelga de Hambre para establecer un mecanismo que permita presionar a la presidenta Bachelet para que envíe al parlamento el proyecto de ley que soluciona todos los temas relacionados con los DDHH ocurridos durante y también después de la dictadura, como es el caso de los **Presos Políticos Mapuche**. Pues no olvidemos que no solo han ocurrido atropellos en el periodo de los 17 años de la junta militar, sino que luego, llegada la democracia, también se han registrado violaciones y detenciones ilegítimas que vulneran los derechos esenciales de las personas que han sido encarcelados por pensar distinto, por actuar o incluso por luchar, repitiendo las oscuras dinámicas ocurridas bajo la dictadura militar.

Las principales demandas que han llevado a desarrollar esta Huelga son las siguientes:

1. Indemnización a cada uno de los Ex Presos Políticos de Chile, reconocido por el Estado, que fueron detenidos y torturados durante el periodo de la Dictadura de Pinochet. (Todo en base a los tratados Internacionales)
2. Mejora de las pensiones que actualmente reciben los Ex Presos Políticos y que son muy miserables. Necesitamos, por lo menos, superar los montos de la ley Rettig.
3. Eliminación de la Incompatibilidad de las pensiones “Valech” y Exonerados”
4. Creación a la brevedad, de una instancia de Calificación Permanente de las víctimas de la Dictadura. En la segunda apertura de esta Ley, quedaron fuera cerca de 22.000 compañeros.

Se hace extensiva esta huelga de hambre como manera de apoyo a los huelguistas de las ciudades de **Rancagua, San Felipe y Osorno**, que desde la semana pasada, han iniciado este mismo proceso en demanda de mejores condiciones de vida de los **Ex Presos Políticos**.

@arturoledezma

Fuente: [El Ciudadano](#)